THE CHARTERED INSTITUTE OF ARBITRATORS (CIARB)

Adscripción de Categoría

Categoría:
II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

Otras organizaciones

Entidades organizadoras de actos

Medios de comunicación vinculados a empresas y entidades con finalidades de investigación

III. Organizaciones no gubernamentales

Fundaciones y asociaciones

Plataformas y redes, coaliciones ad hoc, estructuras temporales y otras formas de actividad colectiva, sin ánimo de lucro

IV. Sector científico y de investigación

Grupos de análisis y reflexión e instituciones académicas o de investigación general

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 1

Domicilio Social/Profesional: 12-14 Bloomsbury Square

Localidad: Londres WC1A 2LP

País: REINO UNIDO

Página WEB (si existe): www.ciarb.org

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: Thomas Cadman

Cargo: Deputy Director General

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: Sonsoles Moreno Cereceda

Cargo: Membresías y Secretariado del Capítulo Ibérico de CIArb

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:
CIArb es un organismo de membresía profesional líder para la resolución alternativa de disputas (ADR) en todas sus formas. Representa a más de 21.000 profesionales de ADR en todo el mundo y su Royal Charter tiene el mandato de promover y facilitar la prevención, gestión y resolución efectivas de disputas.
Como organización sin fines de lucro, organización benéfica registrada en el Reino Unido y Royal Chartered Institute; CIArb trabaja para el beneficio público a través de una red internacional de 41 sucursales. Sus 21.000 miembros calificados profesionalmente están activos en más de 140 países.
El programa proactivo de política y asuntos públicos de CIArb apoya la promoción, facilitación y desarrollo de todas las formas de resolución privada de disputas mediante la difusión de información y proporcionando una plataforma para que los profesionales de ADR compartan su experiencia.
Su presencia en España se canaliza a través del Capítulo Español que, sin personalidad jurídica independiente del Instituto y como parte de la Oficina Europea, es el encargado de llevar a cabo las estrategias y objetivos de CIArb en su área local

Actividades específicas en relación con este Registro:
1) Promoción de las herramientas ADR de todo tipo entre los diferentes actores e industrias de los Mercados Españoles, incluyendo no limitándose a Instituciones Gubernamentales ya sean generales, regionales o locales, Empresas ya sean públicas o privadas y políticas públicas en donde las ADR puedan representar una ayuda en resolver conflictos potenciales.
2) Promoción de la formación y aprendizaje en herramientas ADR bajo estándares propios. Regulaciones de Cualificaciones Profesionales referidas a todo tipo de profesionales involucrados en la industria de ADR.
3) - Estudio y reforma de las leyes y prácticas en materia de arbitraje, mediación y todo tipo de herramientas de Resolución Alternativa de Controversias (ADR) y Normativa y Resolución de Controversias Online (ODR) de similar alcance.
4) Apoyo a la membresía de CIArb en España, promoviendo, apoyando y mejorando la presencia de nuestros miembros en todas las Instituciones involucradas con ADR arriba mencionadas, incluidas y no limitadas a Cortes y Tribunales de Arbitraje, Oficinas de Mediación, Colegios Profesionales, Universidades y Escuelas de Negocios, Instituciones Públicas, Privadas. Asociaciones de todo tipo en que el desarrollo de las ADR sirvan a la promoción del progreso y el consenso social y económico.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):
Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):
Resolución de conflictos